



Azacapatzalco, DF

diciembre 2007

COOPERACIÓN VOLUNTARIA

Nº 189

Junta de Buen Gobierno Corazón del Arco Iris de la Esperanza, Caracol IV Torbellino de Nuestras Palabras.



Morelia, Chiapas, México, 25 de noviembre de 2007

A la opinión pública nacional e internacional
A los medios de comunicación alternativos, nacionales e internacional
a las organizaciones independientes de derechos humanos.
A l@s compañer@s de la Sexta y de la Otra Campaña de nuestro país México y del mundo.

La Junta de Buen Gobierno "Corazón del Arco Iris de la Esperanza", denunciamos enérgicamente estos nuevos hechos de violencia y amenazas de parte de la organización paramilitar (OPDDIC) Organización para la defensa de los derechos indígenas y campesinos, suscitado en día reciente.

1. El día 24 de Noviembre del año en curso a las 11 de la mañana un grupo de 80 personas, pertenecientes a la Organización OPDDIC penetraron con lujo de violencia en el nuevo centro de población Bolón Ajaw Región la Montaña del Municipio Autónomo en Rebeldía Olga Isabel portando Armas de fuego, machetes y palos 20 personas portaban con pistolas calibre 22 y 38, seis más con escopeta y el resto con palos y machetes llegaron en ese lugar encontrando a mujeres niños, niñas y un compañero promotor de salud, de nombre Manuel Hernández no había más compañeros porque habían salido a trabajar en sus parcelas salvo este compañero ya mencionado. En ese momento entonces agarraron al compañero Manuel Hernández, a pesar de estar enfermo lo golpearon brutalmente a patadas con palos en todo su cuerpo dejándole inconcientemente y le dijeron que abandonen ese lugar inmediatamente con su grupo porque si no van a morir todos, una vez realizada éste vil brutalidad tan vergonzante abandonaron el lugar y salieron.

2. El mismo día 24 del presente alas 20 horas (8 de la noche) en el Ejido Agua Azul del Municipio oficial Tumbalá el niño Miguel

Pérez Álvaro de 8 años de edad, hijo de un compañero base de apoyo zapatista, salió de su casa a traer su agua a la distancia de unos 40 metros donde había buen reflejo de la luz, fue sorprendido por cuatro persona de la OPDDIC,(son las mismas personas que andan agrediendo en Bolon Ajaw) de nombre Florentino Silvano Pérez, Alejandro Gómez Hernández Marcos López Silvano y Miguel Hernández López en donde agarraron el Niño le torcieron las muñecas de ambas manos y gritó fuertemente del dolor, una vez gritando de dolor el niño lo abandonaron y salieron huyendo estas personas.

Ante estos hechos de vil brutalidad, de tan descarada injusticia y de más cabal impunidad por parte de quien se dicen ser Gobierno del estado de derecho, de la cabal aplicación de la ley. La Junta de Buen Gobierno de este caracol exigimos la aplicación cabal de la justicia y castigo inmediato a las personas responsables de estos hechos tan vergonzantes:

Jeremías López Hernández, Salomón Moreno Estrada, Adolfo Moreno Estrada, Alberto Urbina López, Jerónimo Urbina López, Florentino Silvano Pérez, Alejandro Gómez Hernández, Marcos López Silvano, Miguel Hernández López.

Que de manera tan cínica han intentado no por primera vez hostigar, violar y privar de la vida a nuestros compañeros que sin nada a cambio han hecho, mas que luchar y resistir aun por estos que siendo indignos, son nuestros hermanos de raza y color Por eso, decimos al mal gobierno que ya, ¡YA BASTA YA!, de la impunidad a las violaciones de los derechos humanos y de los derechos constitucionales.

¡BASTA! de utilizar a nuestros hermanos indígenas y campesinos, que bajo la miseria, sufren la injusticia y la paramilitarización que ustedes mismos, utilizando a ellos, masacran al pueblo pobre y trabajador.

¡POR LA PAZ, POR LA JUSTICIA Y POR LA HUMANIDAD!

Atentamente: Junta de Buen Gobierno Corazón del Arco Iris de la Esperanza
Caracol 4, Morelia, Chiapas, México

Junta de Buen Gobierno "Corazón del Arco Iris de la Esperanza". Caracol IV Torbellino de Nuestras Palabras.

29 de noviembre de 2007.

A la sociedad civil nacional e internacional
A los medios de comunicación alternativos, nacional e internacional
A las organizaciones independientes de derechos humanos
A l@s compañer@s de la sexta y de la otra campaña de México y de otros países del mundo.

La Junta del Buen Gobierno "Corazón Arco Iris de la Esperanza" denunciamos nuevamente los hechos mas recientes que están haciendo los de la Organización paramilitar (OPDDIC) Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos, en contra de nuestros compañeros Bases de Apoyo en el Nuevo Centro de Población Bolon Ajaw de la región la Montaña del Municipio Autónomo Olga Isabel.

1. El día 26 de noviembre como las 19:30 horas, miembros de la OPDDIC realizaron un disparo al aire con arma de fuego de bajo calibre, y a las 20 horas nuevamente realizaron otro disparo del

mismo calibre a una distancia aproximada de 200 metros del poblado Bolon Ajaw.

2. El día 29 de noviembre como las 15:30 horas, miembros de la organización paramilitar OPDDIC realizaron 7 disparos al aire de grueso calibre a misma distancia del poblado que los anteriores. El mismo día a las 16:40 nuevamente hicieron 2 disparos uno de calibre chico y el otro de calibre grande a una distancia de 150 metros.

Ante estos hechos de amenazas e intimidaciones que están padeciendo nuestros compañeros Bases de apoyo de ese poblado, la Junta del Buen Gobierno "Corazón Arco Iris de la Esperanza" rechazamos enérgicamente esas acciones que esta haciendo este grupo paramilitar y exigimos el respeto total de todos los pueblos indígenas en resistencia y en todos los municipios autónomos.

Responsabilizamos a los 3 niveles del mal gobierno de lo que pueda pasar con nuestros compañeros, porque ellos son los autores intelectuales de la creación de esos grupos. También les decimos que vamos a defender nuestras tierras a costa de lo que sea y no vamos a permitir que nuestras tierras y nuestros recursos naturales sea una mercancía o un negocio para unos cuantos, porque la tierra es nuestra madre.

DEMOCRACIA JUSTICIA Y LIBERTAD

Junta del Buen Gobierno Corazón Arco Iris de la Esperanza
Caracol IV Torbellino de Nuestras Palabras, Morelia, Chiapas, México

JUNTA DE BUEN GOBIERNO NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR. CARACOL V QUE HABLA PARA TODOS



Chiapas, México, a 27 de Noviembre de 2007

A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA
A LOS ADHERENTES DE LA ZETA INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS
A LOS PUEBLOS DIGNOS DE MÉXICO Y EL MUNDO
HERMANOS Y HERMANAS:

Por medio de esta denuncia damos a conocer las injusticias y arbitrariedades que sufren los internos del Centro de Readaptación Social N° 17 en Playas de Catazajá, Chiapas, especialmente nuestro compañero base de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional Gregorio Álvaro Cruz:

Hemos recibido denuncia de los internos del Cereso No. 17, por las graves violaciones a sus derechos, prepotencias y abusos que sufren por parte de los custodios, a los internos les contestan de forma agresiva, con insultos porque son indígenas, no hay atención médica, cuando piden un médico le dicen que "trate de aguantarse", "al rato", "deja de estar chingando", si hay alguien grave sólo lo pasan a los cuartos de visita conyugal y ahí lo dejan sin atenderlo. También abusan de los familiares ya que en la visita hay mucha prepotencia y agresiones, pues son insultados y no les permiten pasar la comida que llevan, si llevan dos kilos de pozol sólo dejan pasar un poquito y si llevan tortillas sólo dejan pasar 5 tortillas o 5 tostadas.

Pero los que tienen dinero si les dejan pasar toda la comida que quieren, llevan hasta tambos de comida, pero a los internos pobres no les dejan pasar su comida, en especial hay una

marcada discriminación con la población indígena que en su mayoría son choles y tzeltales. Allá adentro, los que pagan tienen su tele, su radio, sus revistas y lo que ellos quieran, pero la gente pobre lo discriminan. La comida que dan en el Cereso es muy mala a veces les dan pollo en mal estado, y lo que mas les dan son frijoles y pasta.

Otras visitas no han querido seguir llegando al Cereso porque les han desnudado completamente y les han hecho hacer agachadillas, tratándolas de forma muy grosera y sin ningún respeto.

Las celadoras Martha Maria Flores, Ana Negron y el resto dan de perdida las cosas de los familiares que las dejan en la aduana, también los custodios Eduardo Arturo Herrera, Ezequiel Sánchez, Marcial Gregorio Landero, Enrique de quien se ignora sus apellidos por que ellos ocultan sus identidades, todos estos son los que hacen atropellos y abusos tanto a los internos como a los familiares. También el que ha cometido irregularidades es el comandante Francisco Lizcano Cruz que acosa a las visitas principalmente a las mujeres. El director Fernando Orantes Padilla nunca ha resuelve los problemas y protege a los guardias y celadoras, está manipulado por el comandante Francisco Lizcano Cruz, este custodio acosa y habla de forma grosera a las visitas.

Por todo esto los internos decidieron hacer su denuncia ante esta Junta de Buen Gobierno.

Pero el sábado 17 de noviembre de 2007 por la noche, 10 custodios armados con macanas y gases entraron a catear celda por celda buscando una denuncia que 84 internos habían firmado, para dar a conocer al pueblo nacional e internacional todas estas violaciones y exigir respeto. Dicha denuncia fue encontrada en la Celda Nivel 1 de nuestro compañero Gregorio Álvaro Cruz, ya que a él le habían solicitado la guarda. Le quitaron su libreta y su lápiz que le dio la maestra del Cereso.

Ahora lo están investigando bien quien fue el que hizo esa denuncia para trasladarlos a otro Cereso, pero a nuestro compañero Gregorio lo tienen amenazado de que lo van a trasladar porque él tenía la carta de denuncia. Ahora le prohibieron que la trabajadora social les compre hilos, chaquiras y cualquier otra cosa que necesitan para su trabajo o su uso personal, sólo pueden comprar de lo que venden en el penal. También catearon todo el nivel 2 y les quitaron sus agujas de madera para tejer hamacas, sus lapiceros y sus peines.

Por eso esta Junta de Buen Gobierno exige:

1. Respeto a los derechos humanos de los internos del Cereso No. 17 de Playas de Catazajá y el de las visitas familiares.
2. Destitución del director y todos los custodios y celadoras corruptos que laboran en el Cereso No. 17.
3. La liberación inmediata de nuestro compañero Gregorio Álvaro Cruz, por que es un preso político ya que su único delito es luchar por un pedazo de tierra para el sustento tanto de su familia como de los demás miembros de la comunidad "Choles de Tumbalá".

Y solicitamos a todos ustedes hermanos y hermanas de La Otra y la Zeta Internacional realizar las acciones que crean conveniente para exigir la inmediata libertad de nuestro compañero Gregorio Álvaro Cruz, así como el respeto a los derechos humanos de todos los internos del Cereso.

ATENTAMENTE: MANDAR OBEDECIENDO

JUNTA DE BUEN GOBIERNO NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR. CARACOL V
QUE HABLA PARA TODOS. ZONA NORTE.

LLEGA AYUDA ZAPATISTA A COMUNIDADES
DAMNIFICADAS DE TABASCO Y CHIAPAS



Jalapa, Tabasco. 28 de noviembre. En camiones y camioncitos de carga, pertenecientes a algunos municipios autónomos zapatistas de Chiapas, llegaron a esta pequeña ciudad costales y cajas de ayuda (la mayor parte granos y alimentos frescos) para las comunidades damnificadas de Tacotalpa y Oxolotán (municipios tabasqueños). Otros vehículos más siguieron adelante, para ingresar a los apartados poblados chiapanecos en resistencia afectados también por las inundaciones después del 28 de octubre.

Unos 40 hombres, bases de apoyo del EZLN, trasladaron desde los municipios autónomos El Trabajo, Vicente Guerrero y Francisco Villa productos de su trabajo agrícola en costales de naranjas, frijol y sobre todo maíz; cajas de limones, pencas de plátano y plátano macho, y bultos un tubérculo grande, similar al camote y la yuca, que se da en la zona del río Chancalá y la parte baja de Tila y se cuece 'a la ceniza', muy sabroso, con las brasas del fogón; bolsas de arroz, pasta, sal y azúcar (productos adquiridos en el mercado de Palenque), y también costales de cemento.

Algunas comunidades choles afectadas, como Madero Primera Sección, de la región autónoma Jacinto Canek, en Tabasco, necesitan reconstruir sus casas pues muros y pisos sufrieron hundimientos y fracturas que los dejaron inservibles o se desplomaron. Allí además sufren presiones del Ejército federal, que intenta desplazar a los indígenas de sus tierras y contra su voluntad.

Otros poblados tabasqueños que recibirán la ayuda descargada esta tarde en un rústica "bodega" en Jalapa son Raya de Zaragoza, Cuviac ("trampa de lechuga" en chol) y Oxolotán.

Parte de la carga fue trasladada a Unión Juárez, para de allí llevarla a pie a las comunidades del municipio autónomo La Dignidad, al otro lado del río Sabanilla, así como a Akabalná, todo esto en Chiapas.

Las comunidades zapatistas de la zona norte llevan un mes recopilando parte de su producción y enviándola a sus compañeros damnificados en las tierras bajas.

Lugares que padecieron lo que, en versos memorables, celebrara Carlos Pellicer: "Con el agua a la rodilla vive Tabasco". Para cientos de miles de tabasqueños y chiapanecos, las aguas llegaron mucho más arriba que eso.

Adherentes de la Sexta declaración de la selva Lacandona de Jalapa se encargan de recibir, almacenar brevemente y distribuir esta ayuda que, como dice uno de los indígenas que la transportaron hoy, "apenas si les va a alcanzar a nuestros hermanos, pero tan siquiera tendrán para su taco caliente".

La Junta de Buen Gobierno Nueva semilla que va a producir llamó a las comunidades de la zona norte "a juntar y mandar sus apoyos", como dice uno de los choferes que vienen de Roberto Barrios. Muchas ya lo estaban haciendo, espontáneamente, desde los primeros días del problema, en los municipios autónomos Benito Juárez y El Campesino, colindantes con Tacotalpa.

Según el doctor Wilbert Narváez, "médico y curandero", activista y tal vez un poco brujo, quien recibe el acopio en un predio semiderruido cercano a su consultorio en Jalapa, ésta es la tercera carga autónoma que llega acá. Una rebasó las tres toneladas, que parecen mucho, pero apenas alcanzan. Como si se diluyeran en el agua, igual que todo en estas tierras.

LA DECLARACIÓN DE ELÍAS AYUB SOBRE LA PAROTA ES UNA PROVOCACIÓN / HAY PERMISO DE SEMARNAT Y CONAGUA, PERO FALTA EL PRINCIPAL: DE LOS DUEÑOS DE LA TIERRA

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota asumió como una provocación del gobierno federal la

declaración del director de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, de que la construcción de la presa está por comenzar, y advirtió que, de ser necesario, volverá a tomar los machetes.

Entrevistado antes de reunirse con el secretario del ayuntamiento, el vocero del CECOP, Marco Antonio Suástegui Muñoz, calificó como "incendiarias" las declaraciones de Elías Ayub.

"Es una mentira totalmente; Ayub de alguna u otra manera quiere confundir a la sociedad, al grupo opositor", pues aclaró que la presa se canceló el 28 de julio de 2003, cuando empezó la lucha, y se confirmó el 12 de agosto de este año, cuando en asamblea más de 4 mil comuneros de los Bienes Comunales de Cacahuatpec dieron un no rotundo a La Parota.

"Este juicio no tiene mayor relevancia, pues los principales juicios de nulidad se han ganado a favor de los opositores, como la asamblea que le echamos abajo a la CFE y a Zeferino en Cacahuatpec, la de Dos Arroyos, Los Huajes y la de La Palma, que el Tribunal Agrario declaró nulas y que también el Tribunal Colegiado dijo que la expropiación no va en Cacahuatpec", destacó.

Aclaró que actualmente el CECOP impugna el permiso que otorgó la Semarnat y la concesión que dio Conagua para explotar las aguas del río Papagayo a la CFE; "una cosa es que tengan los permisos de la Semarnat, de la Conagua, pero les falta el principal permiso, que ya les fue negado, que es el de los dueños de la tierra y que decidió no darles permiso ni para la expropiación, ni para la construcción de la presa".

El vocero del CECOP destacó que son declaraciones mediáticas que provocaron que los opositores se alarmen y comiencen a reactivar los plantones que habían dejado un poco olvidados, como los de Dos Arroyos, Parotillas, Las Cruces y Huamuchitos.

"Zeferino y la CFE conocen la capacidad de reacción del CECOP, y no vamos a caer en provocaciones, pero sí les vamos a contestar este reto que lanzan la CFE, el gobierno federal y Zeferino, para defender nuestras tierras, y si hay necesidad de volver a tomar los machetes, (pero) esperemos que sea la vía legal y la vía del diálogo la que solucione el problema", aseveró.

Por la mañana, una comisión del CECOP, encabezada por Suástegui Muñoz acudió a la Semarnat, pues tenía una reunión con el nuevo delegado, para ver los asuntos relacionados con la presa, y a quien le mostrarían el plano de las 17 mil 300 hectáreas que se verán afectadas por la presa. Sin embargo, el funcionario federal los dejó plantados.

ANTE EL EMBATE DE ZEFERINO, DEFIENDEN ESTUDIANTES LA HISTORIA DE AYOTZINAPA

Ayotzinapa.- En la escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, estudiantes y egresados mantienen vigilancia en distintos puntos de la institución como parte de la prevención ante un nuevo "ataque" por parte de elementos policíacos; también continúan sus actividades de siembra y crianza de ganado a pesar de que llevan dos semanas de paro de estudios.

Los 537 alumnos y el grupo de egresados se distribuyen las labores de cocina, campo y cuidado de ganado porcino y caprino dentro de la Normal, la misma que albergó a los guerrilleros Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas. Por la mañana, los grupos de danza, rondalla y banda de guerra preparaban sus actividades para presentarse este domingo por la tarde en un acto cultural en Acapulco.

El edificio es grande; dentro existen las aulas de clases, talleres de herrería, carpintería, canchas deportivas, comedor y cocina, dormitorios, una alberca, lavaderos y tierras de labor, pero la falta de atención y remodelación de las instituciones por parte de las autoridades estatales es evidente.

"Han sido muchas las generaciones que han salido de esta escuela normal rural, principalmente hijos de campesinos que tenemos pocas posibilidades de estudiar en alguna otra institución", señaló Víctor Santiago Peña, integrante del comité estudiantil de la normal.

Asimismo, dijo que por medio de algunos testimonios los alumnos saben que la escuela Normal, fue una ex hacienda llamada San Juan de Ayotzinapa y que en 1962 fue ganada a terratenientes; se erigió como una institución formadora de docentes en apoyo a los pobres, *"es por su historia que quienes estudiamos aquí defendemos la Licenciatura de Primaria que hoy el gobierno de Zeferino Torreblanca pretende desaparecer"*. *"Queremos que la gente se de cuenta que no es una necesidad, que el gobierno comprenda que la historia de Ayotzinapa va más allá de una escuela, que es parte de la historia de Guerrero, porque aquí se forjaron grandes hombres que lucharon y murieron por el estado como Lucio Cabañas y Genaro (Vázquez)"*, relató en un recorrido por esta institución.

En el comedor de Ayotzinapa se observa al frente una leyenda que dice: *"Por la liberación de la juventud y la clase explotada FECSM"* (Federación de Estudiantes Campesinos y Socialistas de México); entre sus columnas se encuentran algunas pinturas del rostro de Genaro Vázquez y Emiliano Zapata. En este lugar también se observan toneladas de maíz en sacos, *"tomados prestados"* para el movimiento ante la cancelación del subsidio del gobierno estatal.

El comité estudiantil distribuye las carteras. Además de una comisión política, existen otras que se encargan del ganado, de las tierras y cuatro integran la administración de la cocina, quienes con apoyo de unos 15 alumnos preparan los alimentos hasta para mil gentes cuando están los integrantes de la FECSM.

La hora del almuerzo es de 7:30 a 8:30; la comida se sirve de 4 de la tarde hasta una hora y media después, *"a veces varía, dependiendo de las actividades que realizamos fuera"*, señala Víctor Santiago. En la despensa se puede ver además del maíz *"prestado"*, refrescos, yoghurt, leche y algunas carnes frías. También en la cocina existen dos cámaras frigoríficas que actualmente no funcionan y son utilizadas para guardar la despensa; después de varios meses de gestión, los estudiantes señalaron que se les otorgaron tres refrigeradores para guardar sus alimentos.

Juan José Nava García, integrante de la generación de egresados Lucio Cabañas, indicó que existen resguardos por parte de estudiantes que se van turnando en diferentes partes de la escuela normal, *"estamos previniendo cualquier tipo de intromisión o ataque de las autoridades en contra de nuestro movimiento y por eso estamos atentos"*.

Se puede observar que grupos de estudiantes se encuentran entre las sombras de los altos árboles de eucalipto; por las noches, prenden fogatas para protegerse del frío mientras resguardan. Son grupos de varios muchachos. Dicen que como la escuela, por su inmensidad no se encuentra con bardas, es fácil que sus agresores bajen por la carretera Chilpancingo-Tixtla y se introduzcan en la normal, *"pero desde hace dos semanas que mantenemos el paro nos vamos rotando las guardias y estamos preparados para cualquier intromisión"*.

Caminando por las tierras de labor, Nava García dijo que se siembra maíz, frijol, rábanos y lechuga, *"recientemente se cosechó la flor de terciopelo para venderse en la temporada del día de muertos"*. Existe en Ayotzinapa un canal de riego que pasa por los lavaderos y llega a las tierras de labor para el riego de las cosechas; hay un tractor propiedad de la escuela pero se encuentra descompuesto y es necesaria la renta de otro.

Al llegar a los límites de la normal se encuentran los corrales de chivos y chiqueros de puercos, hay otra comisión que se encarga del cuidado de los mismos. Francisco Cisneros Ortega, encargado de esta comisión refirió que algunos chivos se han ido muriendo por la falta de alimentos, *"y lo que hemos hecho es ir vendiendo algunos para poder comprarles sus alimentos"*. Refirió que son cerca de 16 puercos los que tienen y que después de alimentarlos y criarlos, los lechones o crías se venden en unos 350 pesos y el dinero que se obtiene se destina a alimentos y medicamentos que se utilizan para el cuidado de los animales; *"les compramos alimentos y también se les dan los desperdicios de la comida"*.

Entre las aulas de la escuela, se observa también la falta de remodelación y pintura a los mismos; existen en las paredes

grandes murales pintados por algunos ex estudiantes, se observan principalmente los rostros de Ernesto El Che Guevara, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. En una de las pinturas existe una leyenda: *"¡Oprimidos y explotados a quienes sus hijos educarás y serás guía de su liberación!"* y en seguida el rostro de Lucio Cabañas. También cerca de los salones se encuentra la denominada casa del activista *"11 de febrero"*, nombrada así en conmemoración a una represión sufrida por normalistas durante el periodo del ex gobernador, Ángel Aguirre Rivero, atrás del ahora ex palacio de gobierno.

Los alumnos elaboran mensualmente un periódico mural, el actual forrado en papel rojo donde plasman con recortes periodísticos las imágenes de las marchas y las manifestaciones que han realizado y es titulado: *"la represión, el hostigamiento y la cárcel son para nosotros académicos en lucha, nada los detendrá cuando la hora llegue"*.

Integrantes del magisterio de Oaxaca marcharon el domingo 25 de noviembre en esa capital y repartieron volantes en apoyo a los alumnos y egresados de Ayotzinapa. Los integrantes del comité estudiantil informaron que a través de Internet enviaron una copia de un volante para que los maestros los repartieran ayer en Oaxaca en el que se pronuncian por la defensa de la Licenciatura en Primaria y la entrega de plazas.

También señalan entre otras cosas la represión que han sufrido en Guerrero y el desconocimiento al secretario de Educación, José Luis González de la Vega. Refieren la necesidad de maestros en las diferentes regiones de la entidad y la renuencia del gobierno estatal en la entrega de plazas.



El día 30 de noviembre, a las 13:40 hrs. fue reprimido por fuerzas antimotines del estado de Guerrero un contingente de egresados de la normal rural de Ayotzinapa que se encontraba manifestándose a la altura de la caseta de La Venta. De estos hechos resultan 58 personas detenidas, un herido de bala y otros dos lesionados de gravedad. Solicitamos a las organizaciones sociales y a los medios de comunicación independientes que difundan estos hechos y sigan con atención los sucesos durante las próximas horas.

Condenamos enérgicamente estos actos de represión y criminalización a las justas demandas de los normalistas de Ayotzinapa. Hacemos responsable de estos actos al gobierno estatal de Guerrero encabezado por Zeferino Torreblanca.

BREVE INFORME DE LA SITUACIÓN DE LAS PRESAS POLÍTICAS MEXICANAS



elaborado por *Mujeres y la Sexta DF-Edomex*

Defensoría Popular "Ricardo Flores Magón"

El Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad A. C. y la Defensoría Popular "Ricardo Flores Magón" informan que Arturo Duque Alvarado fue detenido y torturado el día 25 de agosto de 2007 en la población de Chamacua de Michelena, Municipio de Coyuca de Catalán, en el estado de Guerrero; cuando agentes de la Policía de Investigación Ministerial (PIM) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana local, incursionaron en la zona de Tierra Caliente buscando presuntos guerrilleros. En esos momentos ingresaban también a la región al menos 100 soldados del 40 Batallón de Infantería.

En el momento de su detención Arturo se encontraba en la casa de su cuñado en la celebración de una boda, la casa fue allanada.

El director de la PIM, Erirot Montúfar Mendoza confirmó la detención de Duque Alvarado el 27 de agosto declarando que en la casa cateada se aseguraron 13 armas largas, tres mochilas que contenían uniformes militares con las siglas del ERPI, lo cual es totalmente falso, de acuerdo a los testimonios de los dueños de la casa y de los asistentes a la boda que fueron testigos del allanamiento sin orden judicial.

Durante toda la noche del día de su detención (25 de agosto) Duque Alvarado fue torturado en las instalaciones de la Policía Judicial del Estado de Guerrero situación que cesó en el momento de su traslado a la ciudad de México para ser arraigado.

Hasta después de más de 15 días de su detención la SIEDO de la Procuraduría General de la República dio a conocer que Arturo Duque estaba siendo investigado como probable responsable de los delitos de delincuencia organizada y portación y acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Durante los primeros días de su arraigo en las instalaciones de la SIEDO Arturo permaneció en calidad de incomunicado.

En un comunicado dado a conocer en Guerrero el día 10 de Septiembre el ERPI manifestó: *"negamos rotundamente que Arturo Duque Alvarado milite o participe en cualquiera de las formas de organización de nuestro grupo, y que tan peligroso arsenal decomisado sea de nuestra propiedad"*

Con fecha del 31 de Octubre del presente año se interpuso un amparo indirecto a favor de Arturo Duque Alvarado contra el traslado a un penal federal. El amparo se sobreseyó, porque la SIEDO de la PGR negó que tuviera la intención de trasladarlo a un penal federal en una maniobra para que esto sucediera notificándose esto el día 26 de noviembre.

En la madrugada del día 26 para el 27 Arturo Duque fue trasladado sin que se le notificara esto ni a él, ni a sus familiares, ni a su abogado.

Mas tarde su abogado fue informado de que el traslado se realizó al penal federal de máxima seguridad El Altiplano y el proceso del caso se radicó en la ciudad de Iguala Guerrero.

Estas medidas complican no sólo la posibilidad de darle seguimiento a su proceso jurídico, sino también que sus familiares (radicados en Michoacán y Guerrero) puedan con facilidad acceder a las visitas.

Los centros de reclusión federales conllevan en si mismos estas situaciones, si a esto se le suma el hecho de que el caso se radique en una entidad diferente, no podemos menos que decir que esta es una decisión injusta y dolosa que atenta contra el debido proceso.

Arturo Duque no es ningún preso de alta peligrosidad, como bien sabemos las autoridades terminan por criminalizar a los ciudadanos en virtud de que necesita justificar sus actos violatorios a los derechos humanos.

Por tal motivo exigimos:

- Que Arturo Duque Alvarado sea trasladado al penal de Iguala, Guerrero, para que pueda seguir su juicio en condiciones adecuadas.

- Se garanticen las condiciones para que se cumpla con justicia su derecho al debido proceso.

A las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres en México y el mundo:

En mayo de 2006, **Patricia Romero Hernández, Edith Rosales Gutiérrez y Mariana Selvas Gómez** fueron agredidas por la Policía Federal Preventiva en un violento operativo policiaco que tuvo como resultado más de 180 detenidos en Texcoco y San Salvador Atenco, Estado de México. En la agresión, algunas organizaciones de derechos humanos documentaron 27 violaciones sexuales contra mujeres por parte de las fuerzas policiacas. Todas las violaciones fueron masivas y duraron varias horas. Algunas mujeres declararon haber sido agredidas hasta por cuatro policías durante un traslado por vía terrestre que duró más de cinco horas.

Desde esa fecha, **Patricia Romero Hernández** fue encarcelada junto con su esposo, su hijo y su padre. Su esposo ha quedado libre bajo fianza, pero no puede visitar a Patricia porque sigue sujeto a proceso. El resto de sus familiares continúan en prisión como ella.

Edith Rosales Gutiérrez es enfermera, trabajadora del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e integrante del sindicato. También fue detenida en el operativo Texcoco-Atenco. Edith ha denunciado la violencia que utilizó la policía durante su detención.

Mariana Selvas Gómez es estudiante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Fue detenida en San Salvador Atenco mientras ayudaba a su padre, el doctor Guillermo Selvas, a atender a Alexis Benhumea quien se encontraba gravemente herido y que falleció un mes después a consecuencia de las heridas que le provocó la Policía Federal Preventiva. Tanto Mariana como su padre continúan presos sin que se les haya dictado sentencia.

Hasta el día de hoy, ninguno de los policías acusados de violación masiva ha sido detenido.

En 1999, **Gloria Arenas Agis** fue secuestrada y torturada por autoridades que también detuvieron y torturaron a su esposo Jacobo Silva Nogales y a otro matrimonio. Después de ocho años en prisión y sin haber podido ejercer su derecho a ver a su compañero ni a su hija Leonor, a Gloria todavía le restan 38 años de cárcel sin fundamentos legales y como consecuencia de un proceso jurídico totalmente irregular que tanto ella como Jacobo Silva están cuestionando por medio de un amparo.

Isabel Almaraz Matías es una mujer indígena zapoteca de la región Loxicha de Oaxaca. Es madre de dos niñas y lleva seis años presa en el penal de Ixcotel, Oaxaca sin sentencia. Ella ha denunciado que su detención es parte de una guerra sucia en contra de las comunidades indígenas en México. A Isabel no se le ha comprobado ningún delito.

Hoy (25 de noviembre) **Día internacional contra la violencia hacia las mujeres** hacemos un llamado a todas las organizaciones que luchan por la defensa de nuestros derechos para que se mantengan atentas a la situación de nuestras compañeras y exijan libertad y justicia para todas ellas.

Abajo y a la izquierda, con todo el corazón

Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad AC

- Que se castigue a los responsables que torturaron a Arturo Duque Alvarado, allanaron el domicilio del Comisario de Chamacua de Michelena y que sembraron las armas y los uniformes con insignias del ERPI, por los delitos que resultan de esas conductas.

- Que cese la criminalización contra el pueblo y el movimiento social organizado en todo el país y en particular en el estado de Guerrero.

COLECTIVO CONTRA LA TORTURA Y LA IMPUNIDAD A. C. DEFENSORÍA POPULAR "RICARDO FLORES MAGÓN"

Resumen: Caso Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis

El 12 de septiembre pasado comenzó el juicio de amparo 303/2007, que fue turnado al segundo tribunal colegiado en materia penal y administrativa del 21 circuito con sede en Acapulco, el amparo esta basado en el artículo 137 del Código Penal Federal, todo acto derivado de un combate no se considera delito.

En consecuencia, como fueron acusados de rebelión, Homicidio Calificado, Tentativa de Homicidio, Daño en Propiedad Ajena y Asociación Delictuosa con una sentencia de 60 años menos un día y en la apelación se les redujo a 46 años 6 meses de prisión. En lo referente a rebelión ellos aceptaron su participación en el movimiento guerrillero, y por lo tanto al artículo antes mencionado todos los demás delitos de manera automática quedan cancelados y sólo pueden ser acusados del primero, es decir de rebelión, que tiene una pena máxima de cinco años. Dado que esta pena ya fue cubierta con creces por ambos, así que tendrían que ser liberados.

Jacobo Silva Nogales fue detenido el 26 de octubre de 1999 en el Distrito Federal y un día después fue detenida Gloria Arenas Agis, por lo que ya llevan ocho años de reclusión. Ambos fueron encerrados en el penal de máxima seguridad de La Palma (hoy del Altiplano). El continúa ahí, pero ella sólo estuvo dos años, pues por una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue trasladada al penal de Neza Bordo, y desde hace tres años permanece en la cárcel de Chiconautla, estado de México.

Actualmente ambos están aislados: a ella le restringieron las visitas; y a él no se le permite leer ni escribir, ni usar la autodefensa jurídica.

Antes, se le permitía la lectura de libros de Derecho, de novelas, de revistas, de periódicos, pero el 19 de enero de 2005 hubo una incursión de la Policía Federal Preventiva al penal y los internos fueron sujetos a revisiones corporales humillantes y entonces provino el aislamiento.

Jacobo Silva Nogales, quien ha expuesto sus pinturas en varias galerías de México y de Austria, vive 23 horas y media del día encerrado en su celda, con sólo 10 minutos para comer, sin atención médica, al extremo de que obtener medicina para un dolor de muelas requiere de un escrito al consejo técnico del penal –que no existe y puede tardar entre dos o tres semanas en serle suministrada.

MUJERES TRIQUIS EN EL EXILIO



Oaxaca, Oax. 26 de noviembre (apro).- En ocasión del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, que se celebró este domingo 25 de noviembre, las indígenas triquis exponen su cruda realidad, enmarcada por la creciente violencia. La desesperanza invade a ese pueblo indígena, donde las agresiones han alcanzado niveles similares a los ochenta, situación que ha obligado, principalmente a las mujeres, a un exilio forzado.

"Aquí la pobreza es normal, lo peor es la violencia", confiesa un grupo de mujeres triquis que viven en el destierro.

Y es que en su pueblo de origen no ven otra cosa que desapariciones, secuestros, violaciones, emboscadas, huérfanos, viudas, saqueos de casas e incendios en terrenos de sembradío...

Pero esa situación no parece importarle al gobierno estatal. El propio procurador Evencio Nicolás Martínez Ramírez reconoce:

"Es una zona muy conflictiva (la región Triqui), y no voy arriesgar a mi gente para que entre a esa zona. Esa violencia ya tiene años, no es de ahora. Entonces, no puedo resolver en seis meses, de la noche a la mañana, el problema".

En palabras de las denunciantes, el procurador les dijo que *"lamentaba la situación por la que estaba pasando la familia (de dos indígenas desaparecidas)"*

Les dijo que no se trataba *"de que ellos no quisieran trabajar, pero que todo va muy lento porque es muy difícil entrar a la zona Triqui, por la presencia de los grupos políticos en la región, y que no va a arriesgar a su gente"*.

Sobre un caso relacionado con la violación a una menor registrada el pasado 21 de febrero, el funcionario dijo que se ordenó a la Policía Ministerial la detención de los responsables y, *"cuando se les detenga, tal vez se pueda tener una pista para localizar a las jóvenes desaparecidas"*. Por si fuera poco, los representantes del gobierno consideran que, *"debido a la violencia que vive la región triqui, la forma de resolver los conflictos es militarizando la zona"*.

Las mujeres, que prefieren omitir su nombre para evitar represalias, sostienen que *"si las propias autoridades no se atreven a entrar (a su pueblo) para investigar las recientes desapariciones, violaciones y crímenes, no nos queda otra alternativa más que el destierro"*.

"No es por gusto sino por necesidad, por el sufrimiento que agobia a mi pueblo. Ya tenemos muchos muertos", relatan al tiempo que de sus ojos brotan algunas lágrimas.

Según las mujeres, los hombres ya no salen al campo a realizar sus tareas agrícolas a causa de tanta violencia. Dicen que ese papel lo han asumido ellas. Ahora, ellas no sólo reparten su tiempo entre las labores del hogar y el campo, con el riesgo de que, en esta segunda actividad, sean víctimas de alguna violación.

La región Triqui se encuentra asentada en la zona montañosa denominada *"Nudo Mixteco"* y está dividida en la zona baja, cuya cabecera es San Juan Copala; mientras que la media comprende San Martín Itunyoso y, la parte alta, lleva por sede a San Andrés Chicahuaxtla.

Es decir, los indígenas triquis se encuentran asentados en tres municipios, Juxtlahuaca, Tlaxiaco y Putla de Guerrero. Aunque en toda esa región predomina la pobreza, es en la región baja donde particularmente la autoridad tradicional se ha desintegrado, pues el cultivo de café fortaleció la propiedad privada y desató la violencia por la posesión de tierras.

MUNICIPIO AUTÓNOMO TRIQUI

El activismo de la comunidad ha provocado el surgimiento de diversas organizaciones, como el Movimiento Unificador de Lucha Triqui (MULT), Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (Ubisort) y, más recientemente, el Movimiento Unificador de Lucha Triqui Independiente. Este último declaró municipio autónomo a San Juan Copala, el pasado 1 de enero. Aunque en la región triqui había una regla escrita de que la violencia por pugnas políticas, venganza o control territorial no alcanzaría a mujeres o niños, ésta dejó de respetarse en los últimos años.

Según consta en la averiguación previa 157/2006, el 7 de julio del año pasado una niña de 14 años, Lucía, fue violada presuntamente por Timoteo Alejandro Ramírez, Francisco Martínez Bautista y Marcos Flores, en presencia de su padre y su abuela.

La estudiante de secundaria fue ultrajada cuando al salir de su domicilio ubicado en la comunidad El Rastrojo. Ella y su padre llevaban a su abuela al doctor en Juxtlahuaca. Pero, como el camino estaba cerrado por un conflicto político, los tres tuvieron que caminar por una vereda. Cerca de Yosoyuxi, les salió al paso un grupo de hombres.

Timoteo tomó del cabello a la niña y la arrastró a un descampado. Ahí la violó en repetidas ocasiones. Ante los gritos, el padre y la abuela trataron de intervenir, pero el grupo de hombres se los impidió. Al final los amenazaron con matar a toda la familia si denunciaban la agresión.

Lucía y su familia viven ahora con un pariente cerca de San Juan Copala, y no salen ni a trabajar la tierra por temor a que sus violadores cumplan su amenaza de matarlos por haberlos denunciado.

La angustia creció cuando se enteraron que Marcos Flores, uno de los agresores murió de una enfermedad incurable. La menor tuvo que ser sometida a un estudio de VIH donde el resultado salió negativo, aunque actualmente se encuentra en terapia psicológica.

Pese a que las pruebas del examen ginecológico confirmaron la violación, hasta el momento no se ha detenido a los presuntos responsables.

A ese caso siguió el de la niña Daniela y su maestra de educación indígena, Virginia Ortiz Ramírez, quienes desaparecieron el 5 de julio de este año, según consta en la averiguación previa 187/2007.

Antonio Bautista Ramírez y Dionisio Merino Ortiz relataron ante el Ministerio Público que ese día se encontraban en Santiago Juxtlahuaca esperando transporte para dirigirse a Putla de Guerrero.

Ahí observaron que en una camioneta azul marino Ford Ranger de doble cabina y sin placas, conducida por Francisco Herrera Martínez, llevaban a bordo a Daniela y Virginia Ortiz Ramírez, con los ojos vendados.

Timoteo Alejandro Ramírez sujetaba y encañonaba con una pistola a la menor Daniela.

En la parte media del asiento trasero también observaron que iba la maestra Virginia, sometida por Miguel Ángel Velasco Álvarez y José Ramírez Flores.

Los testigos confesaron que no se atrevían a denunciar porque los secuestradores de la Ubisort son conocidos por su alta peligrosidad.

Ante la inacción de las autoridades, la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limedd) y los familiares de las dos mujeres triquis anunciaron que expondrán el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El caso más reciente ocurrió el domingo 21 de octubre pasado: Sofía Bautista, de 11 años, resultó herida de gravedad en una balacera. Un grupo armado atacó a la comunidad de Cuyuchi. En el tiroteo, resultó herida Sofía. La bala entró por la occipital derecha y quedó alojada en la mejilla derecha.

El impacto le causó a la menor un derrame cerebral y se provocó un derrame de líquido cefalorraquídeo.

Simultáneamente, otro grupo emboscó a una camioneta de pasajeros, y la acción impidió el tránsito normal por el camino principal. Ese incidente, provocó que doña Florencia tuviera que caminar alrededor de media hora para llegar a su casa y encontrar herida a su sobrina Sofía.

Con ayuda de sus vecinos la trasladó al hospital de Putla, donde le recomendaron canalizar a la niña a la ciudad de Oaxaca, debido a su gravedad.

Doña Florencia trasladó a su sobrina al hospital "Aurelio Valdivieso" de esta ciudad, donde le extrajeron el proyectil. Aunque la menor todavía no recupera el habla, ya empezó a tener movimiento en casi todo su cuerpo.

Yésica Sánchez Maya, presidenta estatal de la Limedd, condena esos hechos y lamenta la ausencia de justicia en

Oaxaca.

EL ESTIGMA DE SER MUJER

La mujer trique sufre la discriminación desde que nace. Por esa razón, los hombres prefieren tener hijos varones. A pesar de esa situación, en esa región los hombres pueden tener una, dos o tres mujeres o las que quieran. Son parte de sus "usos y costumbres".

"Lo que pasa es que hay muchas mujeres que aunque saben que tienen su familia, se meten con ellos. Son usos y costumbres. (Aunque) la primera esposa decide en todo, todas conviven. Hay algunas que viven juntas y otras separadas".

Las mujeres en el exilio justifican sus formas culturales y desmienten rotundamente la venta de mujeres en su comunidad. Entre los triquis todavía no se permite a las mujeres participar en las asambleas comunitarias ni en la toma de decisiones; no pueden andar solas y tampoco usar toallas femeninas ni, menos aún, se les permite utilizar anticonceptivos.

Sin embargo, las mujeres itinerantes piden que *"no nos critiquen ni nos vean como animales"*, porque todo ello es parte de su cultura.

Destacan que casi 70% de su población emigró a Alaska, Nueva York y Chicago, en Estados Unidos, y a Baja California, Jalisco, Tabasco, y la Ciudad de México, pues *"tenemos miedo a las emboscadas, las violaciones y los asesinatos"*. *"Es lo peor que puede haber, lo que estamos viviendo las mujeres. Hay algunas que no tienen ni dónde vivir. Muchas mujeres no comen con tal de darle de comer a sus hijos"*, finalizaron.





(Autor: JULIO PAVANETTI, poeta uruguayo)

**BAJO UN HOSCO CIELO
UNA GIGANTESCA SOMBRA
OSCURA Y DEFORME
AVANZA AMENAZANTE
POR LAS CIUDADES GRISES
POR LOS CAMPOS DEPRIMIDOS
Y POR LA NOCHE DE LAS PALABRAS
SENCILLAS Y DIGNAS.**

**UNA GRAN SOMBRA OSCURA
DE FORMA MONSTRUOSA
SIN BRAZO IZQUIERDO
CON UN BRAZO DERECHO
PUNZANTE
LARGO Y MUSCULOSO
Y CON DOS MANOS INTEGRADAS
UNA DERECHA
GRANDE Y PODEROSA
CON UÑAS CORVAS Y AFILADAS
Y OTRA IZQUIERDA
SEMIOCULTA
MÁS PEQUEÑA Y MÁS DÉBIL
AL SERVICIO DE LA MAYOR.**

**DOS MANOS GARRAS
DOS MANOS ZARPAS
QUE SE ARRASTRAN SIGILOSAS
COMO SIERPES DE FUEGO
DESTROZANDO LOS ÚLTIMOS SUEÑOS
DE LOS CORAZONES HUMILDES
DE LOS MACEHUALES
QUE HABITAN
EN EL TERCIOPELO PROFUNDO.**

**PERO LLEGARÁ EL DÍA
QUE DEL BOSQUE UMBROSO
SURJAN PURAS Y CRECIENTES
COMO UN AMANECER
LAS MANOS ARRISCADAS Y VALIENTES
CALLOSAS DE SIGLOS
DE LAS ALMAS INCONTENIBLES
Y QUE DE LA VOZ MADRE
SURJAN LAS VOCES PRECISAS Y CLARAS
CLANDESTINAS EN LA HISTORIA
SUMA DE SINGULARES
DE UN PLURAL FUTURO
VENTUROSO Y LEGAL
Y ENTONCES EL SOL SONREIRÁ
PARA QUE FLOREZCAN
LAS TIERRAS OPRIMIDAS
Y LOS CIELOS Y LOS MARES.**

SERÁ EL GRAN DESPERTAR.



La VOZ del Anáhuac, se publica en Azcapotzalco por adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participantes en La Otra Campaña. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

Alfredo Álvarez: yacko328@hotmail.com;

Beatriz Aguirre: 5383-5985, kala_ichay_mosoal@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 5347-1978, kemapato@yahoo.com.mx;

Héctor Solís: 3353-9845, laspulguitasdelagarapata@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, guillerfz68@yahoo.com.mx

HIMNO ZAPATISTA

**YA SE MIRA EL HORIZONTE
COMBATIENTE ZAPATISTA
EL CAMINO MARCARÁ
A LOS QUE VIENEN ATRÁS.**

**VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.**

**HOMBRES, NIÑOS Y MUJERES
EL ESFUERZO SIEMPRE HAREMOS
CAMPESINOS, LOS OBREROS
TODOS JUNTOS CON EL PUEBLO.**

**VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.**

**NUESTRO PUEBLO DICE YA
ACABAR LA EXPLOTACIÓN
NUESTRA HISTORIA EXIGE YA
LUCHA DE LIBERACIÓN.**

**VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.**

**EJEMPLARES HAY QUE SER
Y SEGUIR NUESTRA CONSIGNA
QUE VIVAMOS POR LA PATRIA
O MORIR POR LA LIBERTAD.**

**VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.**

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>, <http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>

<http://www.zetzainternacional.ezln.org.mx>, <http://www.radioinsurgente.org>,

<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>,

<http://www.vientos.info/cml>, <http://www.kehuelga.org>,

<http://www.asambleapopulardeaoaxaca.com>